

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

**Suscripciones.**  
En Granada, tres meses... 6 reales.  
En el resto de la Península, tres meses... 8 pesetas.  
En el extranjero, seis meses... 12 francos.  
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.  
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

**Inserciones.**  
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 10 céntimos.  
Esquelas mortuorias.—Sencillos en 3.ª plana... 8 pesetas.  
Comunicados.—De 2 a 100 pta. línea, a juicio del Director.  
(Para más detalles, véase la tarifa).  
**Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.**

Núm. 13.629

Sábado 8 de Julio de 1905

Director y propietario, Luis Seo de Lucena

Sábado 8 de Julio de 1905

**Prospectos bien impresos y baratos se hacen en la Imprenta de "El Defensor".**

## Novelillas granadinas

**Matías Méndez Vellido**  
Acaba de publicarse este precioso libro contenido en un elegante volumen, las novelitas tituladas:  
**Los bigotes de la chacha.**  
**Amor que pasa.**  
**Porque había zarzas!**  
**Arrequin.**  
Forma un tomo, de 200 páginas, en octavo, que se vende al precio de 2 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remite por correo a quien lo pida y mande al mismo tiempo el valor de la obra, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

**En San Jerónimo, Zacatín 33 se compra oro y plata a precios elevados.**

## La Exposición

**La juventud y las Exposiciones.**—Necesidad de estos certámenes en Granada.—El valor ideal de las recompensas.—Vociferaciones del ideal artístico.—Los premios.—Rangos de la Exposición.

Me es muy simpática la juventud que trabaja, lucha y estudia. Quizá por eso me ha interesado la Exposición de este año bastante más que otras celebradas en nuestra ciudad. Cuadros y esculturas, en su inmensa mayoría, son obras de esa juventud a quien hay que alentar hasta acariar, porque estas exposiciones han de servir para eso y sus recompensas no causan estado como las de Madrid, por ejemplo. Más claro: una primera medalla ganada en provincias es fuerte acicate que al estudio y al trabajo empujan; un grado de doctor, y un doctor se desdona de sentarse en los escaños de un aula, donde, a lo sumo, puede explicar la asignatura otro de igual graduación.

Además, en un período de vacilación de ideales como el que las artes atraviesan, las Exposiciones deben ser constantes y dedicadas especialmente a los jóvenes. Del cambio de impresiones de los que estudian y trabajan puede resultar mucho bueno, aquí donde faltan centros de cultura, de literatura y de arte; lugares apropiados donde se discutan, sin pasiones y sin prejuicios, las tendencias y los ideales; donde cada cual participe a los otros lo que ha visto y ha oído; lo que piensa de lo que conoce por libros y revistas, la emoción estética que las obras de los antiguos y los modernos le producen.

Una Exposición no es un Museo, adonde se lleva, generalmente, el producto de una detenida selección, para, coleccionado técnicamente ofrecerlo a la consideración del que estudia una época, una fase determinada de esta u otra rama del arte. Una Ex-

posición, expresa y simboliza el momento preciso en que se forma y cataloga y debe figurar en ella todo lo que sin desdoro del arte pueda admitirse.

Es claro, que en una provincia como la nuestra en que las artes viven muriendo, la expresión y símbolo de ellas llevado a una Exposición tiene que ser deficiente; pero méfiese en que esas Exposiciones son el único incentivo que aquí se ofrece a los artistas jóvenes y se comprenderá el porqué de la noble emulación que esos concursos ocasionan.

Las secciones de Pintura y Escultura son las más dignas de estudio en el interesante aspecto que señalo. Ya sé que no hay obras que puedan aspirar a una primera medalla en una Exposición nacional o internacional; es claro: como que los artistas que en esas alturas luchan, no van solo por las medallas, si no porque cada una de ellas va envuelta, para quien sepa buscar la envoltura, en una credencial de profesor de Escuela de Bellas Artes o Artes industriales. Pero si no hay esas obras de que hablo, pueden hallarse felices manifestaciones de brillantes aptitudes artísticas que bien estudiadas y comprendidas pueden producir vigorosos temperamentos de escultores y pintores.

Las dos primeras medallas que se han otorgado son merecidas: Carlos Moren Gisbert, un rico que estudia afanosamente por conseguir un nombre ilustre en el arte; Rafael García Guijo (de Córdoba), otro joven que lucha y que vale, y que puede llegar a la meta de sus deseos. ¿Que los dos vacían entre las languideces del modernismo y los preceptos de escuela? Vacilan los maestros; ¿qué ha de hacer la juventud sino ir guiada por el incierto paso de los que les precedieron?

En las obras premiadas con segundas, consideración y terceras medallas hay también mucho digno de interés. Desde el primer día me interesó una mancha a la acuarela (núm. 1 del Catálogo), que creo es obra de un niño de 14 ó 15 años. Sin esta Exposición esa modesta acuarela hubiera permanecido desconocida y su autor sin otra emulación que los elogios de los amigos y parientes (elogios que en la más afectuosa de las indiferencias se alían y que no satisfacen al que, aunque niño, tenga alma de artista), y el purísimo beso de la madre cariñosa... Pues ese niño puede ser que llegue a las alturas del gran arte.

Y no menciono más nombres de pintores. Anteriormente publicó EL DEFENSOR el resultado de la calificación del Jurado y yo me hallo identificado con esa calificación. De los que no obtuvieron recompensas nada he de decir. ¿Por qué ahondar con impla mano el acto de justicia ó de error que el Jurado cometiera dejando sin premio unas cuantas obras, pensadas al calor de imaginaciones juveniles? No lo haré; esos jóvenes que aprendan y estudien y vuelvan con entusiasmo a la lucha. Así se hacen, ó se deshacen, los artistas.

De la Escultura ha de decir que, en general, se demuestra adelanto por que nuestros jóvenes se deciden por el estudio del natural. Prados Benítez no ha concurrido y Navas Parejo presenta el relieve que ya se conocía titulado *La delicia del hogar*. La primera medalla se ha otorgado a un jo-

ven andaluz, a Manuel Garnelo, por uno de los notables bustos que ha expuesto.

En la sección de Industrias artísticas ha habido muy hermosas obras, además de la interesante instalación de la Escuela Superior de Artes Industriales. Los hierros cincelados de García Chacón; el cuadro de plata repujada de Agrela Palenque; los tableros decorativos de Pérez del Cid; los mosaicos con cementos de Miralles; el boceto bajo relieve de García Carreras; las caligrafías de Santacruz Lacasa; el vaciado de Navas Parejo, parte de una colección magnífica que ha debido exhibirse y de la que forman parte las cabezas de las estatuas vacantes de los Reyes Católicos, de D.ª Juana y D. Felipe, las cuales merecen detenido estudio; los bordados, barro, mármoles, libros, dibujos, etcétera, tienen verdadero interés.

Del libro del Sr. Gestoso Pérez, *Historia de los barrios sevillanos*, hablaré aparte.

La sección de fotografía, primera exposición que de esta índole se hace en Granada, ha resultado interesantísima. Entre otras muchas y muy notables curiosidades llamo la atención acerca de una fotografía hecha de noche, sin luna, por el inteligente aficionado D. Miguel Horquies. Representa una vista del Albayzín desde el Colegio de Santiago ó casas próximas a este edificio.

En Pintura y Escultura ha habido obras presentadas sin opción a premio; por ejemplo una bellísima cabeza de niño y unos preciosos bocetos decorativos de Muñoz Lucena; unos paisajes interesantes de Fonseca; un busto en barro cocido, retrato del joven escritor Sr. Fernández Canela, hecho con gran espíritu analítico por García Carreras y algunas otras obras que no recuerdo.

Y nada más se me ocurre por hoy. Pienso ahora como siempre: creo que esas Exposiciones deben protegerse y ampararse, y de hoy más, no salir de las manos de la Academia provincial de Bellas Artes, que debe considerar su trabajo de este año como un ensayo muy acertado y de serias y legítimas esperanzas.

**Francoisco de P. VALLADAR.**

## La vida madrileña.

**Otra vez el frío.—Epidemia de catarrlos.—El asán del verano.—Los «coursis» a la moda.**

Se despidió Junio con lluvias, viento y frío, y ha empezado Julio en la misma forma. De la anterior semana, la noche del viernes fué la más fría, cayendo grandes chubascos y soplando viento huracanado. Más de la mitad del vecindario sufre los efectos del descenso de la temperatura, notándose principalmente en los teatros, en los que los espectadores no cesan de toser y estornudar. Parece que el tiempo está de acuerdo con los químicos preparadores de los específicos de guayacol, mentol, eucalipto y demás, destinados a las vías respiratorias. Sin embargo, la moda es inflexible, y los que tenían resuelto el viaje de verano para fines de Junio ó principios de Julio, anuncian en los periódicos que han salido en dirección de las playas y balnearios. Son muchas las familias que han abandonado la corte, a pesar de que excepto tres ó cuatro días, no se ha sentido calor.

Pero es lo que dirán los veraneantes: «aunque no suba el termómetro, debería subir». Y tras los aristócratas y capitalistas que pueden destinar unos miles de pesetas a pasar el estío en un balneario ó un sitio de recreo, marcharán los comerciantes que tienen que hacer una operación financiera para el gasto extraordinario, ó los burocratas, que se ven en el caso de recurrir al usurero.

El asán del verano demuestra que son pocas las personas que no pierden la cabeza cuando se trata de rendir culto a esta moda. Hay madrileño que se considera el ser más despreciable de la tierra si no puede escribir a sus amigos desde San Sebastián, ó aunque sea desde Pozuelo. La manía ha conducido a extremos tales como la construcción en pueblos inmediatos a Madrid de hotelillos que parecen jaulas, sin condiciones de salubridad, sin ventilación y sin arbolado. Pero no hay más remedio que pasar el verano aunque sea en una mazmorra ó en el cuarto de una fonda, lleno de insectos, para darse tono y equipararse con los banqueros y grandes de España.

No continuará el tiempo fresco en la Corte, pero seguramente que aunque sea en una mazmorra ó en el cuarto de una fonda, lleno de insectos, para darse tono y equipararse con los banqueros y grandes de España.

Si este stock se valda al tipo que el azúcar tiene en el mercado, resultará sobrante, no sólo para dar a las acciones preferentes el 3 por 100, que con el otro 3 por 100 ya percibido sumaría el 6 estatutario; y para dedicar la cantidad necesaria a la amortización de las mismas, sino también para dar algún dividendo a las acciones ordinarias y a las cédulas beneficiarias.

## Hojas sueltas

### A una granadina.

Granadina de mis sueños!  
granadina de mis ansias!  
Permite, sultana hermosa,  
que al pie mismo de tu Alhambra,  
cante a tus ojos divinos  
en que Dios puso sus gracias  
y a tus corolinos labios,  
y a tu frente nacarada.  
El Duro y Genil, los ríos  
del amor, cantando pasan,  
bajo tus pies hechiceros,  
besándolos con sus aguas.  
Y ellos al correr, amantes,  
por los firmenes que bañan,  
la hermosura de tu rostro  
transmiten a frondas y arañas.  
Granadina de mis sueños,  
granadina de mis ansias!  
Cuando yo esté en la agonía  
sientate junto a mi cama,  
y crearé que entro en la gloria  
si al morir dices que me amas!  
**Alejandro URBOS VAZQUEZ.**  
Madrid 1905.

## Industria y Comercio

### Las acciones de la Sociedad General Azucarera.

Leemos en *El Economista* de Madrid:

«La baja de las acciones de esta Sociedad y los muchos millones, 200 entre acciones y obligaciones, que representan sus valores repartidos por todas las regiones de España, constituyen preocupación en todas las plazas y motivan numerosas consultas recibidas a diario, a las que particularmente procuramos contestar.

Para evitarlas diremos hoy, en términos concretos, cuanto sabemos sobre la marcha de la Sociedad, expo-

niendo claramente y con toda precisión nuestras noticias e impresiones. La administración interna de la Sociedad, la fabricación, etc., se desenvuelve perfectamente y en condiciones de las mejores.

En cuanto a su marcha financiera, la Sociedad consiguió vender el sobrante de 6.000 toneladas, que fueron a Inglaterra, y librarse con ello del peso del capital inactivo que representaban y de los posibles riesgos de mermas y de averías en la mercancía almacenada.

Ahora, en el balance de fin de Junio, en que termina el ejercicio, tendrá la Sociedad un stock de unas 30.000 toneladas.

Y se presentará al Consejo el problema de cómo ha de apreciar este stock en la liquidación de fin del año social.

Según le aprecie, en más ó en menos, serán mayores ó menores los beneficios a repartir, y de esto dependerán los dividendos a las acciones, pues sabido es que, según los estatutos imponen, esta repartición es automática.

Si este stock se valda al tipo que el azúcar tiene en el mercado, resultará sobrante, no sólo para dar a las acciones preferentes el 3 por 100, que con el otro 3 por 100 ya percibido sumaría el 6 estatutario; y para dedicar la cantidad necesaria a la amortización de las mismas, sino también para dar algún dividendo a las acciones ordinarias y a las cédulas beneficiarias.

Si el stock se evalda al precio de coste, ó más bajo, ya variarían las cosas, y no sólo no se podrá dar nada a las acciones ordinarias y las cédulas beneficiarias, sino que podrá suceder que no se atienda por completo al interés estatutario de las acciones preferentes y a su amortización.

Pero se dirá: esto es una operación de contabilidad que no cambia el estado actual, la situación real y efectiva de la Sociedad.

En principio es cierto; pero esto se relaciona con el problema grave que pesa sobre la misma, problema que preocupa naturalmente al Consejo y que mira al porvenir social por la razón que vamos a exponer.

La Sociedad tiene que evitar la fundación de nuevas fábricas. Ya en otra ocasión expusimos claramente el peligro que había en ello y el daño que le han hecho las creadas desde su fundación.

Para esto tiene que ir a una guerra de competencia, a una baja de precios en las ventas. Está decidida a entablar esta lucha desde luego y a entablarla pronto, este año.

Entablada esta lucha, al vender el azúcar más barato, sus beneficios serán menores. Si produce y vende 60.000 toneladas, cada 10 pesetas de baja en el precio representan 6 millones menos al año.

Para entrar en esta lucha necesita reservas que no tiene constituidas ni puede constituir rápidamente dados sus estatutos y su situación.

Ya hace tiempo se pensó en convocar a junta para modificar los estatutos en el sentido de autorizar para la constitución de esas reservas; pero no se hizo.

de ese stock de 30.000 toneladas a precios bajos.

En el Consejo hay partidarios de esto, porque como decimos, se cree que la lucha de competencia en el mercado de azúcar es absolutamente necesaria y que, en consecuencia, hay que sacrificar el presente al porvenir.

Se cree que así como la Tabacalera pasó al principio malos tiempos y hoy tiene una situación excelente, lo mismo pasará a la Azucarera si sabe ahora imponerse en la lucha para aniquilar competencias y evitar nuevos enemigos.

En esta lucha la Sociedad necesita contar siempre con un stock sobrante de unas 30.000 toneladas, sobre las 60.000 toneladas que vende.

Si no contara con él y comenzase a vender a precios bajos, las otras Sociedades la dejarían vender barato cada año hasta que acabara sus existencias, y luego venderían ellas sus azúcares a precios altos hasta completar con ellas la 90.000 toneladas a que en números redondos asciende el consumo.

Como decimos, el Consejo habrá de decidir sobre esta valoración del stock de la liquidación de fin de Junio, en Julio ó Agosto. Pero es lo más probable que, tratándose de un asunto de tanta trascendencia, sus acuerdos no serán ejecutivos y que se llevará íntegro a la Junta general de Noviembre para su conocimiento y aprobación.

Tal es el estado de las cosas, expuesto clara y escuetamente, para que los tenedores de valores azucareros puedan formar juicio por sí mismos sin dejarse impresionar a ciegas por los movimientos exagerados que en la cotización de las Bolsas han tenido y tienen estos valores.

Otro peligro se ha corrido sobre el que hemos guardado silencio para no perturbar el mercado y porque no era seguro.

Pero parece conjurado, ó al menos alejado ahora.

La baja de recaudación en el impuesto de azúcares, motivada por disminución del consumo, que en los Centros oficiales de Hacienda se atribuye a los precios altos, hizo nacer la idea de introducir variaciones en la tributación y en el arancel de Aduanas para la entrada del azúcar extranjero.

Esto afectaba, no sólo a la Sociedad General Azucarera, sino a las otras fábricas en general.

Hubo un proyecto de ley en estudio para leerle al mismo tiempo que los presupuestos por el Sr. Añib; pero no se ha presentado, ni es probable se presente, sobre todo si viene la competencia y los precios se bajan.

Si se presentara alguna vez, encontraría gran oposición en el Parlamento por afectar, no sólo a todos los fabricantes, sino a las regiones agrícolas consagradas al cultivo de la remolacha. Este proyecto, además, guardaría relación con el de arancel.

Y no decimos más sobre el asunto.

En resumen. Los accionistas en la Junta general próxima serán los llamados a decidir sobre la valoración del stock de 1.º de Julio, sobre los dividendos consecuencia de ella y sobre la marcha de la Sociedad General Azucarera, cuya marcha es próspera,

pero cuyo principal peligro está, como ya dijimos hace tiempo, en las nuevas fábricas creadas y las que se intentan crear.

## Miscelánea

**Abogado.** Ha llegado a nuestra capital el distinguido abogado de Guadix, D. Jesús Miranda.

### Las obras del Instituto.

En el despacho de la rectoral de esta Universidad se reunió ayer la Junta de las obras de construcción del nuevo Instituto bajo la presidencia del vicerector D. Juan de Dios Vico y Bravo, con asistencia del presidente interino de la Diputación don Luis Rico; del director del Instituto D. Salvador de la Cámara y del secretario de la Junta y catedrático del mismo centro docente D. Teodoro Sabrás.

Dióse cuenta de los certificados de las obras ejecutadas durante el mes de Junio próximo pasado, importantes 13.717'25 pesetas, de las cuales corresponden abonar a la Diputación 6.858'63, siendo aprobados.

No habiendo otro asunto de que tratar se dió por terminada la junta.

**A Calahonda.** Ha salido para Calahonda el distinguido abogado de este Colegio, D. Luis García y García.

## En el Ayuntamiento

### Orden del día

En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:  
Solicitudes de licencia del empleo de secretarías, don Antonio Martín Adams y del ordenanza José Alvarez.

Carta de la señora viuda de Silvela, agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo de levantar la sesión en señal de duelo por la muerte de su esposo.

Cuenta de 134'15 pesetas por papel de oficio, sellos y otros gastos, hechos en Junio.

Acerdos ya publicados de la Comisión de Alumbrado y Cánceles.  
Decreto del Alcalde sobre obras interiores a 125 pesetas.

Oficio de la Congregación médico-farmacéutica, para que la noche del 26 del actual, se celebre en la Plaza Nueva la velada de San Pantaleón.

Oficio del Alcalde de Almería, dando las gracias al Ayuntamiento por haberle invitado a las fiestas, no habiendo podido aceptar por haber recibido la comunicación el día 22.

Concesión de un mes de licencia al D. cano de Beneficencia, Sr. Simancas.

Oficio del nuevo Gobernador Sr. Llamas, participando su toma de posesión.

Presupuesto de 391'90 pesetas, para arreglo, con cemento, del pavimento de la calle Hermosa.

## Los Misterios de Florencia

### El espectro del pasado

El sordo destilaba de la frente del conde Mario a gruesas gotas frías.  
—Tened cuidado, guardados, condesa, —murmuró sordamente, fijando sus miradas de chacal sobre Clara. —Yo creía encontrar en vos un consuelo... y en cambio me amenazáis... cuidado, os digo.  
—Acabad de una vez... no tenéis más que palabras, —exclamó la condesa con terrible sonrisa; —aquí me tenéis en vuestras manos... no me moveré.

—¿El conde Mario ha partido?  
—Sí, señora condesa.  
—Pues bien; diréis de mi parte a los criados, que hoy por ningún concepto quiero ser molestada más, que para nada estoy en casa y que nadie entre aquí mientras yo no llame.  
—Nadie quebrantaré las órdenes de la señora condesa.  
—También vos quedaréis libre por todo el día; desao estar sola.  
Hizo un ademán de despedida y la joven se retiró.

La condesa volvió a dejarse caer sobre la poltrona, más tranquila; sentía una pesada candelabro con dos velas de cera color de rosa, que arrojaban una llama brillantísima.

A aquella luz imprevista, Clara pudo descubrir las facciones de su hijo, y se estremeció.

De pronto oyó un paso precipitado en la estancia contigua y un murmullo de voces junto a la puerta.  
—¿Acércate, —dijo ésta a su hijo, mirándole fijamente y sentándose en un sillón. —y dime, ¿por qué has estado tantos días sin dejarte ver en el palacio, sin darme noticias de tu vida?  
Marcelo hizo un violento esfuerzo sobre sí, y sentóse frente a su madre. Después, dirigiendo sobre ella sus ojos limpidos, francos, dijo:  
—Tenía que cumplir un deber.  
—¿Un deber? —repitió Clara con estupor.  
—Sí, madre mía; tenía que defender a una pobre mujer que por culpa de otros se encuentra alejada de su palacio, separada de su marido y de su hijo.  
—¿Quieres referirme a Renata? —dijo fríamente la condesa.  
—Precisamente de ella hablo, madre mía.  
—¿No nos dijo el duque que Renata se encontraba en el campo?  
—Habla con tal naturalidad que Marcelo casi dudó al contestar.  
—¿Su madre era capaz de fingir con tanta calma? No, no era posible.  
—El duque nos había engañado, —contestó. —Renata ha huido para seguir las huellas de su hijo, que un hombre, su amante en otro tiempo, le ha arrancado de sus brazos para obligarla a confesar su culpa.  
—La imposibilidad de la condesa no se desmintió.  
—¿Renata tenía un amante? —dijo con voz tranquila. —Es una calumnia y tú no puedes creerla, Marcelo.  
—El joven hizo un gesto de estupor.  
—La duquesa me lo ha confesado todo, —exclamó. —No, ella no es la más culpable... pero lo son en cambio aquellos

que le han impulsado a engañar al duque, que le han obligado a callar la verdad, ¡sin pensar que esta verdad al ser descubierta un día, llevaría el luto, la vergüenza, la infamia a una familia.  
—No te comprendo, —dijo la condesa sin inclinar los ojos ante la mirada de su hijo.  
—Marcelo creía enloquecer.  
—¿Querías decirme que ignorabas que Renata, antes de ser la esposa del duque, había sido la amante de otro hombre, de un héroe?  
—Sabía que Renata —repuso la condesa con voz conmovida— había corrido el peligro de ser ultrajada por un miserable a quien el conde castigara... y no creo haber faltado a mi deber, intentando arrojar de la mente de la joven la triste impresión experimentada ayudándola a conseguir la felicidad que la esperaba con un hombre bueno y noble como el duque, a quien amaba.  
—Marcelo estaba como fulminado; apesar de la convicción de que su madre mentaba, no osaba acusarla abiertamente, pero su franqueza le hacía daño.  
—Y rehúsa mirar aquel rostro descolorido, frío, aquellos labios apretados por los cuales erraba una sonrisa de esfinge.  
—Sea así, —dijo Marcelo sin ninguna turbación aparente, —quiero creer que en eso seáis inocente, ¿pero sabrías defenderos como habéis defendido a Renata?  
Ella ignora la cabeza como presa de un sentimiento de horror; el enojo le arrojaba la frente, sus labios estaban lividos.  
—¿Qué significa esta extraña echanza? —dijo sordamente.  
—No me chateo, madre mía. Hay un hombre a quien matamos mataró ó me matará, que os acusa de haber hecho traición a nuestro marido, que me supone

un padre que me causa horror y disgusto; y lo que es más horrible aun, asegura que el hombre a quien guardo tanta veneración, tanto amor... ha muerto envenenado por vos y por nuestro cómplice. ¿Qué respondéis?  
Clara se echó hacia atrás arrojando un grito agudo.  
—No, no, —dijo, —es falso, es falso.  
El joven sacó un medallón del cuello y ¡abrió!

Centenas el retrato del hombre que Marcelo había amado, venerado como padre, y después de besarlo se volvió a su madre y con voz temblorosa de emoción, dijo:  
—Jurádm sobre este retrato que ese miserable ha mentado... y vos seréis vergüenza como lo será mi padre.  
Al verse de improviso frente a las facciones del difunto marido, Clara fué presa de un terror imposible de describir. Empujó hacia atrás el sillón como si quisiese huir de un fantasma, lanzó un sordo grito, extendió los brazos y cayó de rodillas delante de su hijo murmurando esta única palabra:  
—¡Gracia!

—¡Ah! —gritó Marcelo con loco frenesí rechazando a su madre. —Ese hombre, pues, no ha mentado! ¡Vergüenza y maldición sobre tí por haberme dado la vida, vergüenza y maldición sobre ese padre execrable; vergüenza y maldición sobre mí, fruto infame de una pasión criminal! ¡Que mi sangre lave esa mancha y venga al pobre muerto; vos no me volveréis a ver más.  
La condesa Clara se desplomó sobre la alfombra.  
Marcelo se sentía enloquecer; él no podía absolver ni condenar a su madre, pero tampoco podía dejarla en aquel estado.

—¿Habrá muerto al improviso golpe? Aquel joven tan altivo y tranquilo se fofocó un sollozo, y llevando a sus labios el retrato del conde Delmonte, dijo:  
—¡Perdóname: yo no puedo dejarla morir así, pero tú serás vengado, to lo juro.  
Escondió en su pecho el medallón, y levantando el cuerpo rígido de su madre, lo depositó sobre un diván.  
La condesa no daba señal alguna de vida, su rostro estaba contraído, sus bocas livida y entreabierta.  
—¡Gran Dios! ¿estaré verdaderamente muerta? —pensó Marcelo.  
Quería pedir socorro; pero la voz moría sofocada en su garganta.  
Descubrió sobre la chimenea un frasco de agua de olor, y apoderándose de él, empapó un pañuelo y lo puso bajo la nariz de Clara.  
La condesa hizo un leve movimiento pero sus ojos permanecieron cerrados, sus labios apretados convulsamente.  
Quien hubiese visto a la madre y al hijo, a la claridad de las velas de cera, hubiera podido creer a ambos ya borrados del número de los vivos.  
Marcelo continuaba prestando sus cuidados a la condesa; de pronto vio los ojos de Clara fijarse extraviados en su rostro.  
Y al mismo tiempo, con una voz que parecía salir de un sepulcro, la condesa balbuceó:  
—¡Miserable!... ¿qué hiciste de mi hijo? El vá a la muerte... a la muerte ¡ay! maldiciéndome.  
La fiebre debía haberse apoderado del cerebro de la desventurada.  
Marcelo tuvo miedo; hubiera querido huir y en cambio permanencia arrodillado junto a aquel diván, junto a su madre.

Secretario particular. Ha sido nombrado secretario particular del Gobernador civil, el ilustrado empleado D. Francisco Díaz, que desempeña con gran acierto el mismo cargo con el Gobernador saliente.

Colonias escolares. El día 15 del corriente marchará al inmediato pueblo de Viznar, la colonia escolar de asilados en el Hospicio, compuesta de treinta niños y otras tantas niñas, a cuyo cuidado irán dos madres de la Caridad, una celadora y un celador.

Se alojarán en la casa ayuntamiento y en la escuela pública, que son locales espaciosos y en inmejorables condiciones higiénicas.

Se ha tenido que desistir de que vengasen en la finca «La Justicia», en Sierra Nevada, por las dificultades que ofrece la marcha por el terreno quebradizo y escabroso que había que atravesar hasta llegar a la colonia.

Para procurar a los niños su mejor instalación, el próximo domingo marchará a Viznar, el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Fernández Jiménez, acompañado del director del Hospicio, Sr. Peto.

De Madrid. Procedente de Madrid, hoy llegará a nuestra capital el candidato a la diputación a Cortes por la circunscripción, D. Francisco Marzano A. Faro.

Las aguas de la Alhambra. Por el Conservador mayor de la Alhambra, se han tomado las siguientes disposiciones, en vista de las constantes quejas de los vecinos que se surten del agua de la Acequia del Rey.

1. Proceder a la limpieza de toda la acequia, limpieza que comenzó a hacerse ayer.

2. Sustituir las antiguas compuertas, ya muy deterioradas, por otras nuevas, al mismo tiempo que se hace la limpieza de la acequia.

3. Que todos los participes de ella tomen las aguas por los atarques que ya se están colocando.

4. Formar expediente en averiguación de si se han vertido aguas de la acequia del Rey, a otras de las que surten la población.

5. Denunciar al Juzgado del Campillo una sustracción de aguas descubierta por uno de los guardas de la Alhambra.

6. Reconstruir el acueducto que sirve de paso a las aguas de una a otra vertiente del río Darro, y

7. Luchar a los participes de dichas aguas, y a cuantos tengan conocimiento de alguna sustracción de las mismas, a que pongan el hecho en conocimiento de dicho Conservador mayor, para proceder con todo rigor al remedio del abuso, y castigo de sus autores.

Enfermo. Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, el secretario general de la Universidad, D. Manuel Lacalle.

Desamó. Su pronto restablecimiento.

El banquete al Sr. Tejón. El domingo a las doce se verificará en el Hotel Siete Suelos el banquete que se obsequia al exgobernador civil, Sr. Tejón y Marín, el magistrado y otros elementos.

El banquete no tendrá carácter político, y a él se han adherido personas de distintos matices.

La comisión organizadora invitará al banquete al Gobernador, Sr. Llamas.

Ben felado. Ha marchado a Victoria y San Sebastián, el beneficiado y tenor de esta Santa Iglesia Catedral, D. Juan Villarte Hacha.

Junta del Censo. En segunda citación se reunió ayer la Junta provincial del Censo electoral, presidiendo D. Luis Rico, con asistencia de los vocales Sres. Fernández Mir y Cobo León y el secretario Sr. López de Sagredo.

Se dio cuenta de cuatro facturas de impresos de listas electorales presentadas por el contratista D. José María Román Camacho, importantes pesetas 3.366, que fueron aprobadas.

Acordóse reformar el adoptado en la Junta anterior respecto a la supresión de una de las secciones en que se halla dividido el distrito de Santafé y se conviene de conformidad con lo propuesto por el Ayuntamiento.

La Junta quedó enterada de la comunicación que la dirige don Juan L. Rubio Pérez, manifestando que no puede concurrir a las sesiones por su delicado estado de salud.

Nuevos médicos. Han practicado los ejercicios del grado de Licenciado en Medicina y Cirujía, con notable resultado, los señores alumnos de esta Facultad, que a continuación se expresan:

D. Gabriel González Rodríguez, don Ricardo Consejo Ciezar, D. Francisco Gómez Arroyo, D. Ignacio Durán Sanz, D. Vicente Cañete Munuera, D. Francisco Martín García, D. Luis García Cappa y D. Rafael Mira Peró.

Fiestas en Maracena. En el inmediato pueblo de Maracena se han celebrado con mucho esplendor la fiesta del Apostolado de la Oración.

El celoso cura párroco, de acuerdo con la Hermandad, dispuso lo necesario para que las funciones fuesen solemnísimas.

El día 20 por la mañana la banda de música de Santafé, recorrió las calles principales y se dispararon muchos cohetes y palmas reales. A las doce se repitieron estos a inmediación empezó la Misa oficiada por el coadjutor D. Nicolás Gómez Espiga-

res. Diácono fué D. Manuel Muñoz Romero y subdiácono el cura párroco. Se cantó la Misa del maestro Blancas. La capilla de música estaba dirigida por D. Francisco Moreno. Ocupó la cátedra sagrada sagrada el Sr. Zambrano que con fácil y elocuente palabra pronunció un magnífico sermón.

La asistencia al acto fué inmensa. El ayuntamiento estuvo representado por una numerosa y distinguida comisión presidida por el alcalde D. Antonio Rojas.

A las seis de la tarde salió la procesión; precedía la Cruz parroquial, seguían las Hijas de María numerosísimas y las cuales acompañaban a la imagen de la Purísima Concepción. Después iban los 25 coros que forman el Apostolado con el venerable efigie del Sagrado Corazón de Jesús; presidían el clero parroquial y el ayuntamiento y cerraba la marcha la banda de música.

En el trayecto se quemaron multitud de bengalas y fuegos de artificios. Fué notable el respeto y recogimiento de todo el vecindario durante el acto religioso.

La banda de música tocó de diez a doce en la plaza las mejores piezas de su repertorio. Los jóvenes aprovecharon la ocasión y organizaron un baile en el que lucieron su gracia particular las mozas del pueblo.

Los actuales mayordomos de San Joaquín se preparan también para festejar a su patrón.

Periodistas. Se encuentran en Granada, D. Fernando de Urquijo, redactor de La Correspondencia Militar y D. Ernesto Polo, corresponsal de A. Crónica, de Lisboa.

Herido de un tiro. En la madrugada de ayer se hallaba en el Arco de Elvira, un sujeto conocido por Pepe el Granadino, cuyo verdadero nombre es José Palomares Córdoba, acompañado de su amante cuando acertó a pasar por allí Indalecio Jaime Muñoz.

Entre ambos sujetos se cruzaron algunas frases ofensivas, hasta que el Granadino, sacó una pistola disparándola sobre su contrario que recibió el tiro en la cara.

El agresor se dio a la fuga, siendo capturado poco después por el agente de vigilancia Juan Bueno García.

El lesionado fué conducido al Hospital, donde el profesor de guardia D. Federico Márquez, le curó una herida en la barba que por fortuna no ofrece cuidado.

Telegramas. El exgobernador civil, Sr. Tejón y Marín, recibió ayer telegramas de los alcaldes de Almuñécar, Guadix y Motril, felicitándole por su gestión al frente de la provincia, y lamentando su ausencia.

Las medallas de honor. Hoy a las seis de la tarde se verificará en la Exposición de Bellas Artes la votación correspondiente para otorgar las dos medallas de honor de que tratan los artículos 22 y 24 del Reglamento.

Tienen derecho a votar los expositores de este año y a que hayan obtenido premios en Exposiciones de otros años.

Acto de deberán concurrir por lo menos las dos terceras partes de los expositores que tengan derecho a votar.

Grados de Farmacia. Después de brillantes ejercicios han obtenido el título de Licenciado en Farmacia los siguientes alumnos de esta Facultad:

D. Enrique García Matres, D. José María Amador González, D. Francisco Domínguez Montes, D. Enrique Navarro Serrano, D. José María Fedregal Iglesias, D. Antonio Urbano Valencia, D. Francisco Fontana Company, D. José Torres Garrido, don Eduardo Gutiérrez Gutiérrez, D. Federico Vega Peluado, D. Gaspar de Mora Gálvez, D. Ramón Cosío Gómez, D. Arturo González y Martín Corrochano, D. Mateo Martorell y Castell, D. Mariano López de la Fuente, D. Miguel Carrillo Castro, D. Vicente Robledo Balugera, D. Rafael Moreno Márquez, D. Francisco López y López, D. Luis Mata Avila, D. Antonio Esturillo Jiménez, D. Eduardo López Rivera, D. Joaquín Herrera Maguilla y D. Arturo Cumbre Casado.

Semanario. Ha comenzado a publicarse en esta capital un semanario titulado El Independiente, del que es director D. Antonio Federico de la Rosa.

La Asunción. El Prelado, clero y fieles de la Diócesis de Málaga, han elevado un memorial a S. S. Pío X, pidiendo se declare dogma de fe la Asunción de la Virgen.

Cogido por un carro. A medio día de ayer iba por la Gran Vía, guiando un carro Juan de Dios Zurita Sánchez, de 22 años, vecino de Atarfe, cuando tuvo la desgracia de resbalarse, cogiéndose un pie bajo la rueda.

Conducido a la Casa de Socorro le fué apreciada por el profesor de guardia D. Juan Casenave, una herida por aplastamiento del dedo gordo del pie derecho con desprendimiento de la uña y erosiones en los dedos del mismo pie.

En el mismo carro que caíaba fué conducido a su domicilio.

Pagos de la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Juan García, D. Anreliano Castillo, D. Francisco Fernández, D. Enrique Cardenas, D. Miguel Serrano, D. Francisco P. Villoslada, Sr. Jefe de los Telegramos, Sr. Administrador de Correos, D. Hilario Pánuels, D. En-

rique Bacs, D. Joaquín Flores, don Purificación García, D. Manuel Cueto, D. Manuel Sevilla, Sr. Tesorero de Hacienda, D. Pedro Rodríguez, señor Ingeniero Jefe de Obras públicas y señor Depositario pagador.

### Los tranvías

Los abonos. La empresa de los tranvías ha acordado suprimir los billetes trimestrales de libra circulación, desde el día 1.º de Agosto próximo.

El precio de los billetes anuales será de 160 pesetas cada uno, en vez de 100, con la particularidad de que no podrán utilizarse en la línea de la Alhambra, desde la subida de las Vistillas de los Angeles.

### El Gobernador.

El Gobernador civil, Sr. Llamas continúa recibiendo visitas de gran número de personas y comisiones de distinto carácter.

Ayer estuvo en su despacho, saludándole, don Manuel J. Rodríguez Acosta.

También visitaron al Sr. Llamas, los Sres. D. José García Valenzuela, D. Rafael Mosterinos, D. Bernardo Morales, D. Francisco Segura, el teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Valenciano; el Administrador de Correos, D. Juseval Martínez; el jefe de Estadística, D. Ramón Maurer; el diputado provincial, D. Joaquín Castillo Valdivia; D. José Bueso Ratañer, el secretario de la Diputación, D. Salvador L. de Sagredo; el arquitecto de la misma corporación, Sr. Wilhelm; el inspector de Sanidad de la provincia, Sr. Pórpeta y otros que no recordamos.

Además de las personas anteriormente indicadas, visitaron ayer al Gobernador, Sr. Llamas, en grupo, los Sres. Guiral (D. Alfonso), Sanctuz, Gómez Ruiz (D. Manuel), Romo, González Alba, Camacho y Omedo.

Por la tarde devolvió el Gobernador las visitas que le tenían hechas, a los señores Director de la Sociedad Económica, Sr. Villarreal; Presidente de la Audiencia Territorial, Sr. Castaño; de la Provincial, Sr. Velasco; Teniente fiscal, Sr. Villahermosa, y diputados provinciales, Sres. Montes Sierra, Cobo León y Moreno Pérez.

Comprobación de pesas. Ha quedado abierto el período de comprobación y marca anual de pesas y medidas en los partidos judiciales de Loja, Alhama, Montefrío, Guadix, Baza, Haetor y Santafé, en la forma siguiente:

Loja, 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente; Alhama, 7 y 8 de Agosto siguiente; Montefrío, 26 y 27 de igual mes; Guadix, 7, 8, 9, y 10 de Septiembre; Baza, 20, 21, 22 y 23 del mismo mes; Huéscar, 29 y 30 del citado mes; Santafé, 20 y 21 de Noviembre venidero.

### Auxiliares de institutos.

Por la junta directiva de la Asociación de profesores auxiliares de institutos, se ha dirigido al ministerio de Instrucción pública, una instancia, en la que se pide lo siguiente:

1.º Retribución decorosa y, por consiguiente, aumento de sueldo que a totalmente disfrutan los denominados auxiliares numerarios.

2.º Gratificación equitativa a todos los actuales ayudantes, en razón a ser los únicos funcionarios del Estado que no perciben sueldo ni gratificación alguna por los servicios que prestan.

3.º Dada la diversidad de materias que comprende la sección de Letras, esta Junta se atreve a proponer respetuosamente a V. E. sean tres los auxiliares que tengan a su cargo la explicación de dichas enseñanzas, ya con la denominación de auxiliares o con la de ayudantes.

Esta demanda se halla en armonía con la reciente organización de los estudios de la facultad de Filosofía y Letras.

4.º Que una vez concedidos los extremos anteriores y distribuidas las asignaturas de cada sección entre auxiliares y ayudantes, tendrán tanto estos como aquellos la obligación de desempeñar la vacante de cualquiera de las asignaturas que se les hubiere anteriormente designado.

5.º Que en lo sucesivo, tanto para ser catedrático como para ejercer el cargo de auxiliar o ayudante, se exija el oportuno título en la facultad correspondiente, sin que lleguen a exceptuarse de esta prescripción los individuos que hayan de desempeñar cátedras de idiomas.

### Secretarios de ayuntamientos.

La Gaceta ha publicado una exposición muy razonada del ministerio de la Gobernación, Real decreto aprobatorio y el Reglamento por el que ha de regirse el importante cuerpo de Secretarios de ayuntamientos.

La primera parte de este Reglamento está destinada a la forma en que han de hacerse los nombramientos de estos funcionarios, vacantes, concursos y reclamaciones.

El capítulo segundo, a la capacidad para desempeñar el cargo, nombramiento de interinos, licencias y exco-

ndiciones.

El tercer trata de las funciones y deberes de los secretarios y atribuciones de los mismos.

Se ocupa el cuarto de lo relativo a sueldos y jubilaciones, señalando la escala de aquellos según la importancia de las poblaciones.

Y por último, el quinto trata de las

correcciones disciplinarias, suspensiones, destituciones y recursos contra las mismas.

Subsana el Reglamento de secretarios algunas deficiencias notadas en la ley municipal respecto a estos cargos, muy especialmente en lo relativo a las condiciones para solicitar e ingresar en el Secretariado.

### El azúcar

Durante el pasado mes de Junio ha habido en las fábricas de azúcar de remolacha de la provincia el siguiente movimiento:

Envasado. Kilogramos.

San Isidro. 58 452'500  
Señor de la Salud. 149 428'500  
Conde de Benalúa. 94 800'000  
Total. 302.681'000

Salido. Kilogramos.

San Cecilio. 26.544'000  
Santa Juliana. 441.234'750  
San Isidro. 8.683'750  
Ntra. Sra. de las Angustias. 38.334'750  
Señor de la Salud. 20.554'750  
La Vega Azucarera Granadina. 86.038'000  
Ntra. Sra. del Rosario. 7.347'000  
Conde de Benalúa. 612.839'250  
San Torcato. 236.644'500  
Total. 1.478.279'750

Existencia. Kilogramos.

San Cecilio. 1.305.810'750  
Santa Juliana. 2.608.540'500  
San Isidro. 64.978'750  
Ntra. Sra. de las Angustias. 1.484.983'750  
Señor de la Salud. 2.210.617'500  
La Vega Azucarera Granadina. 114.635'000  
Ntra. Sra. del Rosario. 198.250'000  
Conde de Benalúa. 1.189.205'250  
San Torcato. 857.525'250  
Total. 10.084.546'250

### Viajeros

Ha salido para Málaga, D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Ha regresado a esta capital, don Carlos Arévalo.

Ha venido de Motril, D. Enrique Bermejo Alemán.

Ha llegado a esta capital hospedándose en el hotel «Alameda» don José Baltrán, D. Antonio Fernández Zamora y D. Francisco Martín Martín.

En el hotel Victoria, D. Salvador Certés y familia, D. Manuel Penalzo, D. Francisco Mateos García, D. José María Polera, D. Antonio Monteaño, D. Manuel Júpili y don Francisco Bossé y familia.

En el hotel Navío: D. Juan Rodríguez, D. Francisco Cano, D. Manuel Campuzano, D. José Muñoz, don Francisco del Río y D. José Jiménez.

En el hotel París: D. Benito Pérez, D. Eusebio Bannate, D. Miguel Aparicio, D. Emilio Cabello y D. Segundo García.

En el Nuevo Oriente: D. José Alcalde, D. Manuel Souza Parrado, D. José M. Quiles y D. Nicolás Luque Navarro y familia.

Ha salido para Lanjarón: don Enrique Pérez, D. Antonio Álvarez y familia, D. Joaquín Jaraba y don Antonio Chaves Jaraberas.

Ha regresado de dicho punto: don José Jiménez y D. Antonio Ferrer.

Ha llegado de Motril: D. Carlos Martín, Sr. García Rojas, D. F. Rubio, y D. Gerardo Esteva.

Ha salido para dicho punto: don Juan Aguilera, D. José González, don Miguel Ramírez, D. Manuel Ortega y D. Ricardo Rosas.

### Instrucción pública

Oposiciones a escuelas. Ayer se reunió el tribunal de oposición a la escuela superior de niños de Torrepelgón (Jaén) dotada con 1.350 pesetas, cuyos ejercicios finalizaron el día anterior.

Por unanimidad fueron aprobados los tres opositores que actuaron hasta el fin, y designado en el primer lugar para ocupar dicha escuela vacante D. Angel Rodríguez Cea.

En las elementales de niñas con 825 pesetas continuará hoy el ejercicio oral.

En las elementales de niños con igual dotación se está verificando la lectura de los trabajos escritos.

### Noticias militares

Concesión de la Cruz del Mérito militar de primera clase con distintivo blanco, a los auxiliares de armamentos de la fábrica de pólvora del Fargueta D. Francisco Silva Biltar y don Marcos Ubea Semanego.

También se ha concedido la misma distinción a los obreros auxiliares D. Ángel González, D. José Cuellar, D. Manuel Salmerón, D. Francisco Castillo, D. Pedro Marqués, D. Manuel Almeida, D. Domingo Cierba, D. Eduardo Porras, D. Cándido Praga, D. Miguel Martín, D. Antonio Carrasco, D. Francisco Carrasco, don Francisco Garrido, D. José González, D. Francisco Martín, D. Francisco Linares, don Francisco Moreno y don Juan Rojas, de la misma fábrica.

Prestaremo auxilio, observando que tenía una extensa herida en la sien derecha.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado por los médicos de guardia, que calificaron su estado de grave.

A las preguntas de los guardias, contestó Juan Gutiérrez Morilla, que éste es el nombre del sujeto en cuestión y que estaba borracho, que la herida se la causó al caer casualmente porque le temblaban mucho las piernas.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, el niño de diez años Andrés Espinosa Martín, el cual presentaba una herida contusa que le interesaba la piel y tejido celular subcutáneo.

Conqueche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el artículo «Roselló».—Frasco una peseta. Depósito en Gradadada, Droguería de Doroteo González.

Es una revolución la que en la ciencia origina el excelente Rhum quina que lleva marca Samsón.

Si no quiere V. estar calvo use el CÉFIRO DE ORIENTE-LILO. El que es calvo o le cae el pelo es porque quiere.—(Vease el anuncio en 4.ª plana).

### Obras públicas

Ayudantes de obras públicas. Han asistido: a ayudante primer grado, jefe de negociación de tercera clase, D. Enrique Dorá; a ayudante segundo, oficial primero de Administración, D. Antonio del Pozo, y a ayudantes segundos, oficiales segundos de Administración, D. Domingo Magarza y D. Vicente Barbero.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE CURACION rapida, cierta y sin peligro de los fluidos cutáneos ó reumatismos. Suprime el dolor y calma el estomatismo y se aplica en el momento de salir el diente. 102, Rue Richelieu, París. Y Gerencia en 102, Rue Richelieu, París. Toda Farmacia.

### Ecos de los pueblos

De Churriana. Ha empezado la recolección de cereales, que resultan escasos, excepción hecha del trigo, cuya cosecha resulta extraordinaria.

El domingo se celebró la función en honor al Sagrado Corazón de Jesús que estuvo muy lucida.

Durante estos días, han estado en Churriana, D. Luis de la Torre e hijo, y su sobrino político, D. Julio Leiva, catedrático de la Normal de Málaga.

### Subastas

El juzgado de Instrucción del Campillo, anuncia para el 3 de Agosto próximo la de una casa propiedad de D. Mariano de la Cruz Galindo, situada en la calle del Rosario del pueblo de Fonelas, tasada en 200 pesetas.

### Equipos para baños.

En la realización de San José se encuentra el surtido más completo en géneros propios para equipos de novia y para baños.

Lo excepcional de los precios a que esta casa realiza todas sus existencias, debe interesar a las familias y visitarlas antes de hacer sus compras.

Muchos géneros se venden con más de un 50 por 100 de rebaja; Zacatín, número 1.

### Corrección pública.

Carcel de Audiencia. Han salido en libertad: José Medina Fernández, Francisco Contreras González, Antonio Pérez Espinosa y Antonio Francisco Senea.

Ha sido trasladado al Penal de esta capital, Antonio Castillo Atienza.

Es de tener en cuenta. Que si no le toca a uno un premio, bebe al menos un buen Cognac, pidiendo el Garnier.

### Ayuntamientos

El Jefe de Galera, anuncia la formación del registro fiscal de edificios y solares.

### La Guardia civil

La de Guadix ha detenido a Domingo Moreno García, José Mescon Palalta, Antonio Serra Grande, Santiago Hernández Hernández, y Cecilio Pineda Montoro.

Tónico Oriental para el cabello. Unvia, perfuma y embellece. Evitense imitaciones espurias.

### Alcaldes y concejales

Ha tomado posesión, el alcalde de Alcazar, D. Diego Noguera López.

### Casos y cosas

Denuncia. Disparo. Rifa de muñecas. Dos heridos.

En la inspección del Campillo ha presentado una denuncia Francisco Sánchez Pretel contra Isabel Parrá.

A la una y media de la madrugada de ayer transitaba por la plaza de la Magdalena Antonio Ramón Bustamante, de 33 años, de oficio calderero, acompañado de su amigo Miguel Cierba, cuando se le disparó casualmente una pistola, de calibre doce, que llevaba en la cintura, agredándole el proyectil el pantalón.

Se personaron en el lugar del suceso los agentes de orden público Juan Martínez y Constantino Pérez.

Ayer rieron en la calle Baja de San Ildefonso, María López Gales, Asunción Jiménez, Pedrosa y Candelaria Cuevas, por si aquellos sabían o no el paradero de un objeto propiedad de ésta.

Candelaria pegó da firma, hiriendo, aunque por fortuna levemente, a sus dos adversarias, que tampoco se estuvieron quietas, pues dieron a aquella algunos golpes.

Antesnoche a la una, los agentes de Policía que prestaban el servicio de ronda, encontraron en la Plaza Nueva, junto al kiosco de los bollos, y tendido en el suelo, a un hombre que arrojaba sangre en abundancia.

Prestaremo auxilio, observando que tenía una extensa herida en la sien derecha.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado por los médicos de guardia, que calificaron su estado de grave.

A las preguntas de los guardias, contestó Juan Gutiérrez Morilla, que éste es el nombre del sujeto en cuestión y que estaba borracho, que la herida se la causó al caer casualmente porque le temblaban mucho las piernas.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro, el niño de diez años Andrés Espinosa Martín, el cual presentaba una herida contusa que le interesaba la piel y tejido celular subcutáneo.

Conqueche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el artículo «Roselló».—Frasco una peseta. Depósito en Gradadada, Droguería de Doroteo González.

Es una revolución la que en la ciencia origina el excelente Rhum quina que lleva marca Samsón.

Si no quiere V. estar calvo use el CÉFIRO DE ORIENTE-LILO. El que es calvo o le cae el pelo es porque quiere.—(Vease el anuncio en 4.ª plana).

### Sección religiosa

#### Cultos para hoy

Santo y Liturgia del día.—Santa Isabel, Reina de Portugal.

Rezo y oficio de Santa Isabel, Reina de Portugal, martir. Rito doble de segunda clase sin octava. Color blanco. Las visperas del día, conmemorando el siguiente, San Miguel de los Santos, confesor.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de las Carmelitas Calzadas, Se manifiesta a las seis y se canta a las siete.

(Mañana en el Angel Custodio.) Misas de prima.—En la Catedral a las ocho y media; en la Real Capilla a las ocho y cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral a las nueve menos cinco.

En la Real Capilla y S. Juan de Dios a las nueve.

En la Sagrada Corazón, a las diez.

En la Santísima Virgen en la Catedral, las Angustias, la Magdalena y el Seminario.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las once. En la de las ocho se hace un ejercicio a San Ignacio.

En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.

En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, S. Juan de Dios y las Carmelitas Calzadas.

Al Sagrado Corazón.—En la iglesia a las siete, novena. Predica el Padre Juan Ramón Hidalgo, Jesuita.

En la Magdalena a las siete y media.

# Nuestros Telegramas.

## La cuestión de Marruecos

**Firma de acuerdo.**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
Algunos periódicos de Londres aseguran, que hasta hoy ó mañana no se firmará el acuerdo franco-alemán sobre Marruecos, en el cual se han introducido algunas modificaciones, de poca importancia, á petición del Presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Rouvier.

Con los anteriores informes coinciden los de algunos diarios de París.

**Envío de refuerzos.**  
Madrid 7 (8:10 noche.)  
Según noticias recibidas en Londres, el gobierno marroquí ha enviado nuevos refuerzos á Tánger.

**Acuerdo ultimado.**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
Con referencia á informes oficiales, dicen de París, que se ha ultimado definitivamente el acuerdo franco-alemán sobre Marruecos.

No agregan los despachos si ha sido firmado hoy, como decían algunos periódicos ingleses.

El acuerdo se hará público en plazo brevísimo.

**Montero y Cambon.**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
En la embajada francesa.—Preliminares de la conferencia.—Un representante y una dimisión.

El jefe del Gobierno, Sr. Montero Ríos, ha estado hoy en la embajada francesa, en donde permaneció largo rato conferenciando con el embajador de la vecina República, Sr. Cambon.

Ambos señores se han ocupado de los preliminares para la conferencia internacional pedida por el emperador de Marruecos.

Al tratar de este asunto, se habló algo de la persona ó personas que puedan representar á España en la conferencia.

Se supone que los señores Montero Ríos y Cambon se habrán ocupado también de la dimisión que, de su cargo de embajador de España en París, ha presentado el señor León y Castillo.

**Varias noticias.**  
Madrid 7 (10:45 noche.)  
Declaraciones del Gobierno.—La dimisión del marqués del Muni.—El delegado para la conferencia.—Nombramiento probable.

Según han declarado algunos individuos del Gabinete, aún no se ha resuelto nada sobre la dimisión de nuestro embajador en París, señor marqués del Muni.

Tampoco se ha tomado acuerdo alguno respecto á enviar á la conferencia internacional sobre Marruecos, un delegado especial.

De enviarse, el Gobierno está resuelto á prescindir del señor León y Castillo.

En cambio se considera muy probable, casi seguro, el nombramiento del capitán general señor López Domínguez, para representar á España en la conferencia.

**Agitación en Rusia.**  
Conflicto sin importancia.  
Madrid 7 (8:15 noche.)

En los centros oficiales de San Petersburgo se quita importancia al conflicto de Putloff, en donde según los despachos transmitidos días anteriores á la prensa europea, habían ocurrido sangrientos sucesos.

Todo se ha reducido, según los informes oficiales, á haberse cruzado algunos disparos, sin consecuencias, entre un pequeño grupo de obreros y algunos agentes de policía.

**Rumores graves.**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
La guarnición de Teodosia.—El saqueo de la ciudad.—El «Kniatz».—Bombardeo.

En San Petersburgo circulan rumores de haber ocurrido sucesos gravísimos en Teodosia, á donde llegó ayer el crucero sublevado «Kniatz Potenkin».

Al estallar la sublevación, el «Kniatz» comenzó á bombardear la capital, causando en ella grandes daños.

Los revolucionarios han secundado á las tropas.

El movimiento es amplísimo, resultando impotentes las autoridades para dominarlo.

**Prepositos del «Kniatz».**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
Para apoderarse de un arsenal.—Apoyo que recibirá el buque.

Se asegura que el «Kniatz Potenkin» marchará desde Teodosia á Batum, población esta última en que la revolución ha adquirido gran vuelo.

Propónese el «Kniatz» apoderarse del arsenal de Batum.

En la realización de este proyecto contará el buque sublevado con el apoyo de los revolucionarios y de la guarnición.

**Exigiendo reformas.**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
Comunican de San Petersburgo, que el ejército, lejos de mostrarse indiferente al movimiento que se advierte en toda Rusia, le ve con simpatía, y encuentra justificadísimos los deseos del pueblo moscovita, de que se le concedan reformas liberales.

En consonancia con este modo de pensar, el ejército en masa ha acordado presentar un ultimatum al czar, exigiéndole la inmediata implantación de reformas.

**La política.**  
Los alcoholeros.  
Madrid 7 (8:45 tarde.)

Visitas á varios políticos.—Acuerdos graves.—Hostilidad en las elecciones.

Una comisión del sindicato de los alcoholeros ha visitado hoy al Sr. Canalejas y á otros prohombres políticos para interesarles en pró de los trabajos que vienen haciendo contra la ley de alcoholes.

Se asegura que el sindicato, resuelto á conseguir su objeto, ha adoptado acuerdos graves, que se irán poniendo en práctica á medida que las circunstancias lo exijan.

Uno de esos acuerdos es el de combatir rudamente en las próximas elecciones de diputados y Cortes, á todos aquellos candidatos que no adquieran el compromiso formal de hacer que las Cortes modifiquen la ley de alcoholes en la forma que el sindicato tiene pedido.

**Rumores de crisis.**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
Se creó «ito» extrae dinarios.—Intransigencia de Urzáiz.—Empeño de Romanones.—El conflicto.

En los círculos políticos se dice esta noche que no es difícil el próximo planteamiento de una crisis parcial.

Los que se creen en el secreto de las causas que motivarán la crisis las relatan del modo siguiente:

El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, se ha colocado en actitud intransigente respecto á la concesión de créditos extraordinarios.

Únicamente accede á autorizar los que se destinan á la solución de la crisis agraria de Andalucía, pero á condición de que se justifique su empleo minuciosamente.

El ministro de Agricultura y Obras públicas no solo quiere que se le concedan los créditos arriba citados sino los necesarios para realizar las obras proyectadas aates de la constitución del actual Gabinete.

En todo último tiene el conde de Romanones especial empeño y se muestra irreductible.

La tenacidad con que los ministros de Hacienda y Agricultura defienden sus respectivos criterios ha originado un conflicto dentro del Gabinete, cuya solución estiman muchos que no se hallará más que en el planteamiento de una crisis parcial.

Respecto á si esta ha de alcanzar á una ó más carteras nada se dice, pero no falta quien opi-

ne que si llega á surgir alcanzará á varios ministros.

**Viaje aplazado.**  
Madrid 7 (8:15 tarde.)  
El de Romanones á Andalucía.—Cuando lo realizará.

Después de circular los rumores de crisis de que me hago eco en despacho anterior, se asegura que el ministro de Agricultura ha aplazado su viaje á Andalucía.

Los intimos del conde de Romanones aseguran, que este no irá á la región andaluza, hasta que se le concedan en Consejo de ministros los créditos que tiene pedidos para remediar la crisis agraria.

**El encasillado de alcaldes.**  
Madrid 7 (10:45 noche.)  
Lo que dice «La Correspondencia».—La alcaldía de Granada.—Comentarios.—Censuras.—Anuncio de confite.

«La Correspondencia de España» se ocupa en su número de esta noche del encasillado de alcaldes.

A propósito de él hace algunos comentarios, muy especialmente en lo que se refiere á los trabajos que se practican para conseguir el nombramiento del Sr. La Chica para la Alcaldía de Granada.

Con este motivo «La Correspondencia» acusa al Sr. La Chica de haber desarrollado una administración desdichada durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía de Granada.

Esto aparte, agrega el diario madrileño, de que el nombramiento que se gestiona provocaría un conflicto en la cuestión de las aguas del Albaicín.

N. de la B.—Creemos que el colega de la corte, al tratar del asunto de la Alcaldía de Granada en la forma en que se nos dice en el anterior telegrama, padece un error, puesto que las gestiones de que habla deben realizarse á favor de D. Felipe La Chica y las censuras que lanza son para su hermano D. Juan Ramón, que presidió el Ayuntamiento en la anterior situación liberal.

**Derivaciones políticas.**  
Madrid 7 (10:45 noche.)  
Un sueldo de «El Correo».—Comentarios.—Los créditos.

El periódico «El Correo», órgano de los liberales, publica esta noche un sueldo político, que ha llamado la atención y que escá siendo muy comentado.

Dice el citado periódico, que a cuestión planteada en el seno del Gabinete, sobre la concesión de los créditos extraordinarios, es muy posible que tenga importantes derivaciones políticas.

El sueldo anterior, publicado por tan autorizado periódico como lo es «El Correo», ha venido á robustecer los rumores de crisis que han circulado á primera hora de la noche, y á hacer que muchos tengan por indudable su planteamiento en plazo brevísimo.

**La Corte.**  
Madrid 7 (10:45 noche.)  
Salida para San Sebastián.—La infanta Isabel.—A la Granja.—La despedida.

Como estaba decidido, esta tarde ha marchado la Corte á San Sebastián.

En el mismo tren que los reyes va la infanta Isabel, que como todos los años, veraneará en La Granja.

Han despedido á los régios viajeros el Gobierno entero, comisiones de todos los centros oficiales y de los cuerpos de la guarnición.

Como ministro de jornada va el de Instrucción pública, señor Mellado.

**Rusia y Japón.**  
La ofensiva japonesa.  
Madrid 7 (8:15 noche.)

El general Linievitch telegrafía á San Petersburgo diciendo, que los japoneses volvieron á tomar la ofensiva cerca de Hai-Luang-Cheng.

Después de un tenaz combate con las avanzadas rusas, las fuerzas del Japón se retiraron, volviendo á sus antiguas posiciones.

**Empréstito exterior.**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
Del nuevo empréstito exterior que proyecta contratar el Japón,

la mitad se colocará en Londres á un interés del 4 por 100.

Este empréstito se destina á reembolsar los levantados en el interior.

**La caballería rusa.**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
Un despacho oficial recibido en Tokio, dice que cuatrocientos hombres de caballería rusa, con varias piezas de artillería se aproximaron á Noromok, sobre la carretera de Yns-Yong.

Los japoneses les rechazaron causándoles considerables bajas.

En Koon ha sido también derrotada la caballería rusa.

**Nuevas derrotas.**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
Telegrafian desde la Manchuria á un periódico de Londres diciéndole, que los japoneses han batido á los rusos, con éxito feliz, en Pin-Nui Ho y Shi-Ghi-Ku.

Las pérdidas de los moscovitas pasan de 400 hombres.

**Fuga de reservistas.**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
Los judíos del distrito de Kieff, al tener noticia de la movilización de las reservas, que va á llevarse á cabo, han huido para no incorporarse á filas.

**Un combate.**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
En Soyeza (Manchuria) han librado un empeñado combate fuerzas rusas y japonesas.

Las primeras fueron derrotadas, teniendo dos oficiales y veintitres soldados muertos y doscientos heridos.

**Varias noticias.**  
LA COTIZACIÓN.  
BOLSA DE MADRID.  
Madrid 7.

400 Perpetuo Interior	78'00
400 Perpetuo Exterior	78'70
400 Fin corriente	78'10
500 Amortizable	98'80
500 Pagarés	98'90
Jéculas Hipotecarias	102'30
Jéculas del 4 por 100	000'00
Sanjo de España	406'00
Banco Hispano-Americano	00'0000
Arrendataria de Tabacos	889'00
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	86'00
idem ordinarias de idem	00'00
Obligaciones de idem	36'60
Francos, París, vista	32'10
Libras, Londres, vista	93'16
Exterior español	90'50

**ALMODOBAR.**  
El Obispo de Málaga.  
Antequera 7 (1 tarde.)

En el tren mixto de Málaga acaba de llegar á esta su ciudad natal el sabio Obispo de Málaga Excmo. Sr. D. Juan Muñoz Herrera.

Esperaban de Bobadilla al virtuoso prelado una comisión del clero presidida por el digno Vicario Sr. Beilido, y algunos individuos de su familia.

En la de Antequera recibieron al Sr. Muñoz Herrera una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde Sr. Arisón, clero, órdenes religiosas y numerosos amigos.

Acompañan al Sr. Obispo de la diócesis su paje y el canónigo de la Catedral de Málaga D. Juan Pérez. Se hospeda en la suntuosa morada del rico hacendado don Ramón Muñoz, sobrino del señor Obispo.

El lunes próximo marchará este á los baños de Carratraca.

**CORRESPONSAL.**

**Instancias desestimadas.**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
El cónsul de Inglaterra en Barcelona, ha recibido multitud de instancias, solicitando los que las firman, ingresar en la marina británica.

Todas las solicitudes han sido desestimadas.

**El crucero más poderoso.**  
Madrid 7 (8:15 noche.)  
Comunican de Roma, que en Castellamare ha sido botado un nuevo crucero que formará parte de la escuadra italiana.

El nuevo barco, que es la última palabra en construcciones navales, será el buque de guerra más potente de todo el mundo.

**En 4.ª plana.**  
Noticias de alcance postal.  
La fortuna de Silveira.  
Mundo oficial.  
Cartera de un Oidor.  
Cartera de Granada.

# En San Jerónimo

el acreditado establecimiento de Compra-Venta Mercantil SITO EN EL ZACATÍN, 33, existe la más completa y hermosa colección de **Abanicos antiguos y modernos** que hay en Granada, los cuales se realizan á precios muy reducidos.—También deben ver las señoras el surtido de **Mantones de Manila** que tiene dicha casa, que por lo buenos y baratos, no se pueden comparar con los de ninguna otra.—Joyas y objetos artísticos de ocasión.—Sombrillas, petacas, fosforeras, etcétera.

**SAN JERÓNIMO.**—Zacatin, núm. 33, GRANADA

**PIANOS.** Las marcas más acreditadas de España y el extranjero.  
Ventas al contado, á plazos y alquiler. Instrumentos y accesorios de todas clases.  
Armenios ALEXANDRE PERE, de París.  
ALMACÉN DE MÚSICA Y GRAMOPHONE.  
**López y Griffo**—Zacatin, 5.—Granada.

**Compañía General de Electricidad.**  
Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente á ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO.**  
BAJO LA DIRECCIÓN del Dr. D. Rafael García Duarte. Catedrático de Otorrinología de la Facultad de Medicina.  
Horas de consulta:  
Para las enfermedades de los ojos.—De 11 á 12 de la mañana.  
Para las enfermedades de los niños.—De 3 á 4 de la tarde.  
Para las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—De 12 á 1 de la tarde.  
Para las enfermedades propias de la mujer.—De 3 á 4 de la tarde.  
Para las enfermedades venéreas.—De 1 á 4 de la tarde.  
Para las quiritis.—De 12 á 1 de la tarde.  
Consulta Médica gratuita permanente. Operaciones, vacunas y aislamiento á domicilio á precios convencionales.  
Zacatin, 105.—Teléfono, 141.

**ALMERÍA.**  
El Gran Hotel Londres, es ahora y siempre el más limpio (no se ve una chinche), el mejor atendido y mejor mesa de la capital.

**Consulta gratuita de cirugía general y enfermedades de oídos, nariz y garganta,** á cargo del Dr. Enrique García Cachazo, Triana, núm. 8.  
Todos los días, menos los festivos, de nueve á once.

**Salvador Alonso Lozano.**  
Practicante de Cirujía.  
Ofrece sus conocimientos en la extracción de uñas y raigones, por difíciles que sean.  
Empasta y limpia la dentadura; se aplica la anestesia al paciente que lo desea.  
Calle San Jerónimo, Billar de los Pelaberos.—Granada.

**Cognac Jerezano.**  
GONZALEZ BYASS Y Comp.  
Jerez de la Frontera.  
Marcos Una, Dos y Tres copas, Extra y Extra especial.  
De venta en todos los buenos establecimientos de Coloniales, Confiterías, Cervecerías, Cafés, Fondas y Restaurants.  
Representantes en Granada: Señores Masats y Ragú.  
Gran Vía, núm 10, prel. derecha.

**Consulta Médica.**  
del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.  
Duques, 8.

**Especialidad** en modelos para bordados en máquina de coser. Dibujos para bordados y demás labores de señora.  
Es una Revista quincenal, notabilísima y única en España, que enseña también la manera de hacer los bordados en máquina de coser, que tanta aceptación tienen hoy, á la perfección. También contiene magníficos bordados á mano.  
Solo vale pesetas 750, un año de suscripción.  
Dirigirse al encargado de la Casa Editorial, en Granada, Plaza Nueva 7, se queda Brecha. (Acera de la Audiencia).

**Calzado á plazos.**  
Y AL CONTADO, excelente, bien construido, con buenos materiales, de última moda y á precios económicos en LA VERDAD, ZACATÍN, 88, esquina á la calle de Abenamar.  
PRECIOS.—Brodequines de señora: al contado, desde 8 pesetas en adelante; á plazos, desde 9'50.—De caballero: al contado, desde 12 pesetas, y á plazos, desde 15.

**Confitería Oriental.**  
DE MIGUEL MOLINERO.  
Especialidad en almibares y dulces de todas clases.  
Mesones 2 y 4.

COMPANIA DE LOS CARRILES DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA  
Madrid á Granada (Vía Morada). EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 12 HORAS. Salida Madrid, 7,10 noche. Llegada Granada, 8,15 mañana.  
Granada á Madrid (Vía Morada). EXPRESO TODOS LOS MIERCOLES EN 12 HORAS. Salida Granada, 9 noche. Llegada Madrid, 10,35 mañana.  
CORREOS DIARIOS.—17 HORAS. Salida Madrid, 8,30 noche. Llegada Granada, 1,30 tarde. Salida Granada, 2,10 tarde. Llegada Madrid, 7 mañana.  
PRECIOS: 1.ª clase — 60,70 pesetas. 2.ª clase — 41,10 pesetas. 3.ª clase — 28,50 pesetas.

**PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES.**  
Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Coloniales, Pie de la Torre y que son los más exquisitos de estas clases se conocen, ESPECIALMENTE con vainilla, canela y sin ella.  
Retratos en busto tamaño natural en fotografía plateada, procedimiento infalterable.—16 pesetas.  
Los mismos retratos pintados al óleo en colores, sistema ROSSIGNOL á 22 pesetas.  
Se mandan á Provincias franco de porte y certificado.  
Dirigirse al encargado que tiene la casa de Barcelona, en Granada, Plaza Nueva, 7, 2.ª planta.—E. FONS.  
Clases de hierro con porcelana para puertas, zunchos y rútilos ovalados ó cuadrados. Precio económico y trabajo perfecto. Dirigirse al mismo encargado de la casa de Barcelona.

**El taller de Ebanistería.**  
de José Muñoz y Compañía.  
se ha trasladado de la calle de Regocijas á la de Gracia, núm. 33. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos.  
Gracia, 33.

**Curación Verdad.**  
de la impotencia, espermatocorra, debilidad y neuritis, esterilidad, rújidos y demás padecimientos genitales en ambos sexos. Medicación interna granules vitales, 3 pesetas; combinada con la externa Linimento aromático vigorizante 3 pesetas. Método científico moderno el más racional, inofensivo, rápido é infalible. Consulta por carta con sello al Dr. Tamayo, San Simón, 8, Madrid.  
Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

**Se arrienda** en la cuesta del Pescado núm. 4, un local con motor hidráulico y tres naves espaciosas.—Antigua fábrica de D. Enrique Tortosa.—Para tratar, San Isidro número 19.

**Vignetas de Hierro.**  
GRIGOS VENDEDORES VE DHD POR CUENTA DE LA FABRICA.  
Precio de los 100 kgs.  
Ferrete de 8, 10, 12 y 14 m. á 21 pts.  
de 16, 18, 20, 22 24 y 26 »  
de 28, 30, 32 y 34 » 20 »

Tenemos existencias de todas las dimensiones en nuestros almacenes, así como toda clase de hierro, comerciables.  
Santiago Oliveras é hijos ARCO DE LAS CUCHARAS

**HUMORES.**  
Las herpes, eczemas, sífilis crónica, varicela y otras enfermedades de la piel ó intersticiales, de origen humoral, se curan con el agua líquida vulcanizante de Dr. TERRADES tomada 3 gotas. Para aplicaciones externas véase la fórmula de sulfuro de hidrógeno del mismo autor.  
Se vende en Granada en casa los Eres, Ortiz Pujazon y González Pozuelo, y en todas las buenas farmacias.

**Para Barcelona.**  
Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor **VELARDE**.  
Admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

# Noticias de alcance postal

**Política y Prensa.**  
Periódicos de Madrid.  
EL IMPARCIAL.  
Aboga porque se resuelvan prontamente las reclamaciones formuladas contra la ley de alcoholes. Señala el articulista los daños causados por el impuesto del señor Osma, y aplaude al señor Urzáiz por que por respeto al señor Osma y á las Cortes se ha negado á suspender los efectos de la ley.

**EL GLOBO.**  
Califica de efectismo la promesa del Gobierno de hacer las elecciones inspirándose en un criterio de absoluta sinceridad y respeto á la ley.

**EL PHENIX.**  
Añirma que aunque el Sr. Salmerón renuncie á la jefatura del partido, la Asamblea le investirá nuevamente de los poderes que le dio al constituirse la Unión Republicana.

**La lucha electoral.**  
El Sr. Montero Ríos ha hecho las siguientes declaraciones sobre sus propósitos respecto á la próxima campaña electoral.  
—El criterio que el Gobierno tie-

El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, se ha colocado en actitud intransigente respecto á la concesión de créditos extraordinarios. Únicamente accede á autorizar los que se destinan á la solución de la crisis agraria de Andalucía, pero á condición de que se justifique su empleo minuciosamente. El ministro de Agricultura y Obras públicas no solo quiere que se le concedan los créditos arriba citados sino los necesarios para realizar las obras proyectadas aates de la constitución del actual Gabinete. En todo último tiene el conde de Romanones especial empeño y se muestra irreductible. La tenacidad con que los ministros de Hacienda y Agricultura defienden sus respectivos criterios ha originado un conflicto dentro del Gabinete, cuya solución estiman muchos que no se hallará más que en el planteamiento de una crisis parcial. Respecto á si esta ha de alcanzar á una ó más carteras nada se dice, pero no falta quien opi-

